

Comité Editorial

Cuarta Sesión Ordinaria de 2024

23 de octubre de 2024

Horario: 17:00 hrs.

Lugar: Sesión virtual

*

Punto núm. 3

Presentación y, en su caso, aprobación del **Programa Anual de Actividades en Materia de Divulgación 2025** y **aprobación de las personas ponentes y listas de prelación de las Conferencias Magistrales 2025.**

Índice de contenido

I. Introducción.....	3
II. Marco normativo.....	3
III. Programa anual de actividades en materia de divulgación 2025	5

I. Introducción

El Programa Anual de Actividades en Materia de Divulgación 2025 es un documento que contribuye al cumplimiento de las atribuciones que por ley se le confieren al Instituto Nacional Electoral (INE), así como a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ya que mediante el diseño y la ejecución de actividades institucionales es posible difundir, promover e impulsar los derechos políticos, los valores democráticos, la educación cívica, la participación ciudadana, así como la cultura política democrática para fomentar el conocimiento.

Es importante destacar que este documento es una ruta que permite la realización de actividades institucionales de divulgación de forma ordenada y manteniendo concordancia con las acciones desarrolladas durante 2023.

II. Marco normativo

El artículo 30, párrafo 1, incisos a) y g), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, señala que son fines del INE, entre otros, contribuir al desarrollo de la vida democrática, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática.

Adicionalmente, el artículo 49, numeral 1, incisos h) y q), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, encomendó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica orientar a la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales, así como planear, dirigir y supervisar los programas de divulgación, desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática.

El Artículo 4, incisos y) y z), de los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Nacional Electoral y el funcionamiento del Comité Editorial, señala como parte de las atribuciones del Comité Editorial:

- y) Evaluar, proponer y aprobar las temáticas de las conferencias magistrales estacionales a impartir, las cuáles se elegirán bajo los criterios de pertinencia, relevancia, vigencia y producción editorial.
- z) Evaluar, proponer y aprobar a las personas ponentes de las conferencias magistrales estacionales a impartir, quienes se elegirán bajo los criterios de trayectoria, experiencia y disponibilidad.

El Artículo 11 se refiere a las atribuciones de la Secretaría Técnica del Comité Editorial y en su inciso i) señala que deberá “Elaborar el anteproyecto del Programa Anual Editorial y de Conferencias Magistrales Estacionales”.

Asimismo, la propuesta de Programa Anual de Actividades en Materia de Divulgación está alineada a los objetivos, ejes y líneas de acción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENCÍVICA):

Objetivo general

Contribuir al incremento de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes, a través de la implementación de procesos formativos y del impulso de la participación para consolidar una ciudadanía integral.

Objetivo específico 1. Implementar procesos formativos de educación cívica

Este objetivo busca incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes en las y los ciudadanos, lo cual es esencial para una ciudadanía integral.

Eje estratégico 1. Formación

Se centra en la educación y formación de las y los ciudadanos para que puedan participar de manera efectiva en la sociedad. Esto puede incluir la enseñanza de habilidades cívicas, la promoción de la comprensión de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, así como la formación en áreas del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Al promover la formación ciudadana, se busca equipar a la ciudadanía con las herramientas necesarias para participar de manera efectiva en su comunidad y en la sociedad en general.

Línea de acción 1.2. Difusión de campañas informativas y promoción del conocimiento

Esta línea de acción implica la creación y distribución de información y campañas de concientización para educar a la población sobre temas relevantes. Esto también se alinea con el eje estratégico de Formación y contribuye al objetivo general de la ENCÍVICA.

III. Programa anual de actividades en materia de divulgación 2025

El propósito del Programa Anual de Actividades en Materia de Divulgación 2025 es promover la participación ciudadana en el espacio público, plural y emergente a través de la difusión de la cultura democrática, así como contribuir a construir una ciudadanía informada sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales mediante las publicaciones del sello editorial INE.

Este Programa plantea un enfoque de inclusión y máxima publicidad que concibe el contenido y desarrollo de cada actividad como una narrativa basada en la ENCÍVICA, ya que es fundamental que, además de fomentar la participación ciudadana en las urnas, el Instituto contribuya a que las y los ciudadanos ejerzan de manera integral su ciudadanía y, mediante el razonamiento crítico, seguido de la acción individual y colectiva, busquen el mejoramiento de su entorno y del contexto democrático.

a. Participación del INE en ferias de libro y actividades culturales

Durante 2025, se prevé que el INE continúe con su participación en las ferias del libro y actividades culturales a las que es convocado. Estas actividades podrán desarrollarse de manera presencial y, a su vez, transmitirse a través de las redes sociales del Instituto, con la finalidad de incrementar el número de personas que accedan a las actividades previstas para 2025.

La calendarización de las ferias del libro que hasta el momento se tienen previstas de acuerdo con el presupuesto proyectado y el convenio de colaboración suscrito en 2024 con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), es la siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar y/o formato de transmisión
Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería	Febrero-marzo (fecha por precisar)	Ciudad de México
Feria Internacional de la Lectura en Yucatán 2025 (FILEY)	Marzo (fecha por precisar)	Mérida, Yucatán
Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California 2025	Marzo (fecha por precisar)	Baja California
Feria Universitaria del Libro UANLEER	Marzo (fecha por precisar)	León, Guanajuato
Fiesta del Libro y la Rosa 2025	Abril (fecha por precisar)	Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México
Feria Nacional del Libro en León 2025 (FENAL)	Mayo (fecha por precisar)	León, Guanajuato

Actividad	Fecha	Lugar y/o formato de transmisión
Feria Internacional del Libro Universitario 2025 (FILUNI)	Agosto-septiembre (fecha por precisar)	Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, así como transmisión virtual
Feria Internacional del Libro en Coahuila 2025	Abril-mayo (fecha por precisar)	Saltillo, Coahuila
Feria del Libro en Español y Festival Literario 2025 (LéaLA)	Septiembre (fecha por precisar)	Los Ángeles, California
Feria Internacional del Libro Monterrey 2025	Octubre (fecha por precisar)	Monterrey, Nuevo León, así como transmisión virtual
Feria Internacional del Libro en Oaxaca 2025	Octubre (fecha por precisar)	Oaxaca, Oaxaca, así como transmisión virtual
Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2025	Septiembre (fecha por precisar)	Ciudad de México, así como transmisión virtual
Feria del Libro INE 2025	Junio (fecha por precisar)	Ciudad de México
Feria Internacional del Libro en Guadalajara 2025 (FIL)	Noviembre-diciembre (fecha por precisar)	Guadalajara, Jalisco, así como transmisión virtual

Cabe señalar que estas ferias son espacios literarios y culturales en los que el Instituto ha logrado una presencia importante, al punto de que muchos de sus visitantes acuden en particular para obtener las novedades editoriales que el Instituto lleva a cada emisión. Adicionalmente, estas ferias se consideran emblemáticas, ya que en prácticamente todos los casos tienen el carácter de internacional, lo que se advierte desde su denominación.

El convenio con CANIEM permite igualmente que el Instituto tenga presencia en espacios de exposición literaria internacional aun cuando no participe con personal de forma presencial, ya que hace llegar ejemplares de las publicaciones del sello editorial INE a las siguientes ferias internacionales.

Actividad	Fecha	Lugar y/o formato de transmisión
Feria del Libro Infantil de Bolonia 2025	Abril (fecha por precisar)	Bolonia, Italia
Feria Internacional del Libro de la Ciudad de Nueva York 2025	Por confirmar	Ciudad de Nueva York
Feria del Libro de Frankfurt 2025 (Frankfurter Buchmesse)	Por confirmar	Frankfurt, Alemania

Por otro lado, suelen suscribirse convenios de colaboración con organizaciones sociales dedicadas a la cultura, el arte y la literatura, por lo que para 2025 se tiene prevista la suscripción de instrumentos vinculantes con actores de esta naturaleza que permitan llevar a cabo actividades y alcanzar objetivos como los que se señalan en la siguiente tabla:

Actividad	Fecha	Aliado estratégico	Objetivo
Activaciones culturales y cívicas democráticas, así como encuentros culturales.	Por confirmar	Institución dedicada a la divulgación y promoción de actividades culturales	Divulgación de las obras editoriales infantiles y juveniles (colección Árbol) y actividades del Instituto

Las actividades que aquí se enuncian no son limitativas; a lo largo del año el Instituto puede ser invitado a participar en actividades adicionales de promoción y divulgación del sello editorial en congresos y ferias.

b. Propuesta de Conferencias Magistrales 2025

El Instituto Nacional Electoral tiene entre sus atribuciones contribuir al desarrollo de la vida democrática del país, así como promover y difundir la cultura cívica y política entre la población, por ello, realiza cada año cuatro Conferencias Magistrales.

Desde 1995, las Conferencias Magistrales recopilan disertaciones de reconocidas personas intelectuales y especialistas sobre asuntos coyunturales nacionales e internacionales que contribuyen a promover temas e ideas de actualidad relacionados con la democracia.

Para 2025 el formato de las conferencias podría ser un tanto distinto, a efecto de realizar las conferencias no exclusivamente en el auditorio del Instituto, como se hace tradicionalmente, sino que se podrían establecer acuerdos con algunas universidades de amplio prestigio a fin de que faciliten sus instalaciones como sedes y contribuyan a la divulgación interna y externa.

A continuación se exponen algunas propuestas basadas en líneas temáticas que no han sido abordadas en Conferencias Magistrales anteriores, no obstante que fueron comentadas por

las y los integrantes del Comité Editorial en su Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2023, en la cual se definieron los temas y perfiles para el programa de Conferencias Magistrales de 2024.

Cuatro de estos tópicos fueron expuestos de forma genérica en la citada sesión, sin embargo, en la propuesta que se presenta a continuación se plantean ya no como líneas temáticas sino como temas delimitados, a fin de facilitar que sean abordados en disertaciones individuales de forma puntual.

Los dos últimos temas que se proponen son inéditos y se ofrecen por su relevancia coyuntural para las democracias modernas, en particular para el caso mexicano.

Cabe señalar que estas propuestas están orientadas por los tres ejes que se pusieron de manifiesto en la citada Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial: a) que se trate de líneas temáticas que no hayan sido abordadas en conferencias magistrales anteriores; b) que aborden temas de coyuntura nacional e internacional; c) que se refieran a temas cotidianos para la ciudadanía que se relacionen con la democracia.

En cuanto al perfil de los conferencistas que se proponen, se consideraron especialistas en cada tema, tanto del ámbito nacional como internacional, aunque se siguieron dos criterios adicionales: que sean hispanoparlantes y que pertenezcan a Iberoamérica.

Se espera que de las seis propuestas de temas y conferencistas que se presentan a continuación, las y los integrantes del Comité Editorial seleccionen cuatro para integrar el Programa Anual 2025.

Temas no abordados en Conferencias Magistrales anteriores		
Periodo de realización	Propuestas de Temas	Propuestas de conferencista
Por definir	Voto de Personas en Prisión Preventiva: aplicación y límites en su implementación	1.- Alberto Ricardo Dalla Vía 2.- Mara Gómez Pérez 3.- María Jesús Fernández
Por definir	Inteligencia Artificial, participación política y retos para regular su aplicación y uso	1.- Mekela Panditharatne 2.- Jorge Francisco Aguirre Sala 3.- Elaine Ford
Por definir	Voto en el extranjero y construcción de ciudadanía migrante	1.- Covadonga Meseguer 2.- Leticia Calderón Chelius 3.- Daniel Tacher Contreras
Por definir	Democracia, nuevas identidades y multiculturalismo regional	1.- Néstor García Canclini 2.- Judit Bokser Misses-Liwerant 3.- Héctor Tejera Gaona
Por definir	Entrecruces y disparidades de la democracia constitucional y la democracia directa	1.- Luis Pásara 2.- María de Guadalupe Salmorán Villar 3.- José de Jesús Orozco Henríquez
Por definir	¿Cómo se construye la conversación política en redes sociales?	1. María José Canel 2. Raúl Trejo Delarbre 3. Annachiara Del Prete

Voto de Personas en Prisión Preventiva: aplicación y límites en su implementación

(semblanzas de personas especialistas propuestas)

Temas no abordados en Conferencias Magistrales anteriores		
Periodo de realización	Propuestas de Temas	Propuestas de conferencista
Por definir	Voto de Personas en Prisión Preventiva: aplicación y límites en su implementación	1.- Alberto Ricardo Dalla Vía 2.- Mara Gómez Pérez 3.- María Jesús Fernández Gumicio

Alberto Ricardo Dalla Vía

Premio Konex 2016 (Derecho Constitucional) y 2008 (Jueces). Presidente de la Cámara Nacional Electoral. Dos doctorados de la Universidad de Buenos Aires, en Derecho Constitucional (Facultad de Derecho) y en Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales). Diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid y en Derechos Humanos en la Universidad Complutense. Profesor Titular de Derecho Constitucional (Facultad de Derecho. UBA). Fue Visiting Scholar en Duquesne University, Pittsburg, USA y Profesor contratado en las Universidades de Bologna y Udine, Italia y en la Universidad de Alcalá, España. Es Académico de Número de Ciencias Morales y Políticas y Académico de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Ex Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y de la Asociación Argentina de Derecho Comparado. Autor de 27 libros y más 200 artículos sobre la especialidad. “Integridad y equidad electoral: el uso de las franjas en los medios de comunicación durante las campañas electorales” (Revista de Derecho Electoral, núm. 19, 2015); “Los sistemas electorales” (Revista de Derecho Político, núm. 74, 2009); El controvertido derecho al voto de los presos y los serios obstáculos a su desarrollo (2017)

Mara Gómez Pérez

Abogada egresada de la Escuela Libre de Derecho (ELD) y Doctor en Derecho con mención honorífica, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es autora de tres libros y más de veinte artículos académicos publicados en México, Perú, Uruguay y Colombia. Es especialista en Justicia y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Durante 13 años, trabajó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde fue Secretario de Estudio y Cuenta; Asesor del Presidente de la Suprema Corte; Directora General de Planeación, y Directora General de Desarrollo Interinstitucional. En la Procuraduría General de la República (PGR) se desempeñó como Directora General de Cooperación Internacional y como Coordinadora de Asuntos Internacionales y Agregadurías. Fue Investigadora “C” del Instituto Belisario Domínguez (IBD); investigadora invitada del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM), e investigador visitante en el Instituto Max Planck de Derecho Internacional Público y Comparado, en Heidelberg, Alemania. En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ocupó el cargo de Visitadora Adjunta adscrita a la Segunda Visitaduría y, más tarde, en el Senado de la República, fue Subcontralora de Evaluación de la Gestión Parlamentaria en la LXIII Legislatura. Actualmente, es Secretaria de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y está adscrita a la ponencia del Magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

María Jesús Fernández Gumicio

Directora ejecutiva de la Red de Acción Carcelaria en Chile. Es licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, misma institución educativa donde curso el diplomado en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, cuenta con un Master en Criminal Justice Policy, Criminología, otorgado por The London School of Economics and Political Science. Durante su estancia en el Tribunal Constitucional de Chile, desarrolló metas institucionales en materias de apertura a la comunidad, transparencia, celeridad en la tramitación de causas. Punto focal con instituciones públicas nacionales e internacionales. Se ha desempeñado como abogada asesora en la Unidad Especializada

Derechos Humanos, violencia de género y delitos sexuales, Brindado asesoría y capacitación a fiscales y policías en causas de violencia de género, y tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, así mismo como responsable de las Mesas de trabajo interinstitucionales en materias de Muertes bajo Custodia del Estado y delitos penitenciarios, para el mejoramiento de las investigaciones en esta área y su adecuación a estándares internacionales de DDHH. Su trayectoria ha sido mayoritariamente en el sector público, desde la persecución penal y la prevención de la tortura y la violencia de género; y en el trabajo en fundaciones en el mundo carcelario.

Inteligencia Artificial, participación política y retos para regular su aplicación y uso

(semblanzas de personas especialistas propuestas)

Temas no abordados en Conferencias Magistrales anteriores		
Periodo de realización	Propuestas de Temas	Propuestas de conferencista
Por definir	Inteligencia Artificial, participación política y retos para regular su aplicación y uso	1.- Mekela Panditharatne 2.- Jorge Francisco Aguirre Sala 3.- Elaine Ford

Mekela Panditharatne

Se desempeña como asesora del Programa de Democracia del Centro Brennan, donde su trabajo se centra en la reforma electoral, la seguridad electoral, la gobernanza, la votación, la verdad y la información. Fue anteriormente abogada de Earthjustice, donde participó en una amplia gama de litigios federales y trabajo de políticas. Los escritos de Mekela han sido publicados en el New York Times, el Washington Post, CNN Opinion y NBC News. Ha sido coautora de informes reconocidos a nivel nacional y sus escritos han sido ingresados en el Registro del Congreso en el Congreso.

Jorge Francisco Aguirre Sala

Doctor en Filosofía, Especialista en Psicología terapéutica y Especialista en Psicología comunitaria por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Se desempeña como profesor-investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Entre sus líneas de acción se encuentran: Calidad de la democracia y participación ciudadana a través de las democracias líquidas y electrónicas; candidaturas independientes; iniciativas legislativas; rendición de cuentas societal; capacidad de respuesta del Estado (responsiveness) e indicadores de gobernanza; gobierno abierto y digital; y los efectos sociales y políticos de la eclosión de la tecnología digital contemporánea.

Elaine Ford

Magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Postgrado en Derecho Internacional y Derechos Humanos de la Universidad de Nottingham, Inglaterra. Periodista de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Tiene una especialización en Innovación en Gobierno y Soluciones Colaborativas en Harvard Kennedy School, Estados Unidos. Es directora y fundadora de Democracia & Desarrollo Internacional (D&D Internacional) y creadora de Democracia Digital con sede en Lima, Perú. Presidente de Internet Society Perú (2016-2021). Obtuvo el Premio “Mujer Líder y Emprendedora Internacional” (ODM Perú, 2019), el Premio “Mujer Lideresa Iberoamericana 2018” (Perú, 2018), Premio “Joven Líder” de la Fundación Internacional de Jóvenes Líderes (Argentina, 2010). Es autora del libro: “El reto de la democracia digital. Hacia una ciudadanía interconectada” (2019), presentado en Lima, Berlín y distintas ciudades de América Latina. Coautora y editora de diversas publicaciones.

Voto en el extranjero y construcción de ciudadanía migrante

(semblanzas de personas especialistas propuestas)

Temas no abordados en Conferencias Magistrales anteriores		
Periodo de realización	Propuestas de Temas	Propuestas de conferencista
Por definir	Voto en el extranjero y construcción de ciudadanía migrante	1.- Covadonga Meseguer 2.- Leticia Calderón Chelius 3.- Daniel Tacher Contreras

Covadonga Meseguer

Es doctora en Ciencias Políticas miembro del Instituto de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales Juan March (Madrid, España). Ha sido docente e investigadora en la Universidad de Nueva York, el Instituto Universitario Europeo (EUI), el Instituto Kellogg de Estudios Internacionales, el Instituto de Estudios Internacionales de Barcelona (IBEI), el Nuffield College, el Centro de Investigación y Docencia en Economía (CIDE), el Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), London School of Economics and Political Science (LSE) y Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). En su primer proyecto de investigación, Covadonga exploró la difusión internacional de las reformas de mercado. Más recientemente, sus intereses de investigación se centran en la economía política internacional y comparada, la economía política de la migración internacional y la economía política latinoamericana.

Leticia Calderón Chelius

Profesora-Investigadora del Instituto Mora. Es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política por la FLACSO-México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 2. Especialista en Procesos migratorios: Derechos políticos de los migrantes (pionera de los estudios sobre el voto de mexicanos en el extranjero), Relaciones México-Estados Unidos, migración forzada, experiencias de desplazamiento por violencia, Ciudades

interculturales y hospitalarias (experiencia de la Ciudad de México), Impacto emocional en el proceso migratorio.

Ha sido docente en distintas instituciones nacionales e internacionales de educación superior y directora de tesis en su especialidad. Miembro de SURXE (seminario universitario contra el racismo y la xenofobia; miembro de la LANID (Red latinoamericana sobre desplazamiento forzado)

Daniel Tacher Contreras

Doctor por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Su trabajo académico lo ha vinculado a la incidencia de políticas públicas en materia de atención a mexicanos residentes en el extranjero, colaborando en la organización civil “Iniciativa ciudadana para la promoción de la cultura, del diálogo”. En ella coordina el observatorio binacional enfocado al monitoreo, análisis, evaluación, reflexión y generación de propuestas sobre la relación binacional, tanto a nivel institucional como social, económico y político. Entre sus publicaciones se encuentran: “derechos de voto pasivo y activo de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero en el proceso electoral 2020-2021” (Revista *Justicia Electoral* núm. 30) y “Voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero proceso electoral 2020-2021” (*Visiones nacionales sobre el proceso electoral de México 2021*).

Democracia, nuevas identidades y multiculturalismo regional

(semblanzas de personas especialistas propuestas)

Temas no abordados en Conferencias Magistrales anteriores		
Periodo de realización	Propuestas de Temas	Propuestas de conferencista
Por definir	Democracia, nuevas identidades y multiculturalismo regional	1.- Néstor García Canclini 2.- Judit Bokser Misses-Liwerant 3.- Héctor Tejera Gaona

Néstor García Canclini

Estudió filosofía y se doctoró en la Universidad Nacional de La Plata y, tres años después, con una beca otorgada por el CONICET, se doctoró en la Universidad de París. Ejerció la docencia en la Universidad de La Plata (1966-1975) y en la Universidad de Buenos Aires (1974-1975). Desde 1990 es profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, donde dirige el Programa de Estudios sobre Cultura. Ha sido profesor visitante de diversas universidades, entre ellas las de Nápoles, Austin, Stanford, Barcelona, Buenos Aires y São Paulo, y ha sido uno de los principales antropólogos que trata la posmodernidad y la cultura desde la perspectiva latinoamericana. Entre sus libros, traducidos a diversas lenguas, están: *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*; *Cultura transnacional y culturas populares*; *Las culturas populares en el capitalismo*.

Judit Bokser Misses-Liwerant

Es investigadora y profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI, nivel 3) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Actualmente es Directora-Editora de

la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales y Coeditora de la serie Jewish Identities in a Changing World. Sus principales líneas de investigación se han desplegado alrededor de la cuestión nacional; modernidad y su impacto sobre la condición judía; migración y vida judía en América Latina; identidades colectivas y procesos de globalización; transnacionalismo; multiculturalismo; y antisemitismo. En su trabajo sobresale la especialización y la interacción disciplinaria, la diversificación y consolidación de nuevos campos de investigación, así como una densa articulación de la investigación con la docencia.

Héctor Tejera Gaona

Maestro en Ciencias Sociales y Doctor en Antropología. Profesor-Investigador desde 1997 en el Departamento de Antropología de la UAM Iztapalapa. Es Director de la Revista internacional Alteridades editada por el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa. En años recientes ha coordinado el proyecto interinstitucional de Ciencia Básica del CONACYT Las paradojas de la democracia en México (2012-2017) designado como caso de éxito por el CONACyT; la red de Cuerpos Académicos de PRODEP Espacio Público, Educación y Cultura Política (2010-2016); y el Cuerpo Académico Antropología Simbólica y Poder de la UAM Iztapalapa (2010 a la fecha). Premio a la Investigación 2015 y el Premio a la Docencia 2012, ambos por la Universidad Autónoma Metropolitana. Además, obtuvo el premio “Dr. Salvador Nava” de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) por la mejor tesis de doctorado en estudios político-culturales. Sus ensayos y artículos han sido premiados en diversos concursos. Miembro de diversas asociaciones como la International Sociological Association, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y la Academia Mexicana de la Ciencia. Entre sus líneas de investigación se encuentran: cultura y política; participación y ciudadanía; procesos electorales; democracia y cultura; movimientos sociales y políticos.

Entrecruces y disparidades de la democracia constitucional y la democracia directa

(semblanzas de personas especialistas propuestas)

Temas no abordados en Conferencias Magistrales anteriores		
Periodo de realización	Propuestas de Temas	Propuestas de conferencista
Por definir	Entrecruces y disparidades de la democracia constitucional y la democracia directa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Luis Pásara 2. María de Guadalupe Salmorán Villar 3. José de Jesús Orozco Henríquez

Luis Pásara

Es abogado y Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde fue profesor entre 1967 y 1976. Realizó estudios de post grado en la Universidad de Wisconsin. En 1977 fundó el Centro de Estudios de Derecho y Sociedad (CEDYS), en Lima, del que fue director e investigador durante diez años. Ha trabajado sobre el sistema de justicia en Perú, Argentina, Ecuador, Guatemala y México. Fue consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y de la Comisión Andina de Juristas, y ha realizado diversas consultorías para el Banco Mundial, USAID, EuroSocial, DPLF y el Instituto de Defensa Legal (Perú). Entre 1996 y 2000 estuvo a cargo de la temática judicial en la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). Fue fellow del Woodrow Wilson International Center for Scholars, en Washington D.C., en 1980 y en 2011-2012, y de la Universidad de Notre Dame, en 1985 y de 2000 a 2002. Entre 2002 y 2004 se desempeñó como profesor investigador visitante en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en México, D.F. Entre 2004 y 2011 fue investigador del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica, de la Universidad de Salamanca. Es miembro titular de FLACSO España.

María de Guadalupe Salmorán Villar

Investigadora Asociada “C” de Tiempo Completo Definitiva del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJUNAM). Doctora en Teoría Política por la Universidad de Turín, Italia (2017) y Licenciada en Derecho por la UNAM (2012). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (Nivel I) (desde 2013). Ha impartido clases en la Facultad de Derecho y la División de Posgrado en Derecho de la UNAM (2017-2018), al igual que en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma casa de estudios (2018-2021). Actualmente es Profesora del Doctorado en Derecho con sede en el IIJ-UNAM (2021 a la fecha) y del Master in Global Rule of Law and Constitutional Democracy, organizado por el Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto de la Universidad de Génova, Italia (2017 a la fecha). Es Integrante del Equipo de Investigación del “Observatorio Reformas Políticas en América Latina”, desarrollado por la Organización de los Estados Americanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2019 a la fecha). Entre sus temas de interés destacan: populismo y democracia, laicidad, elecciones y mecanismos de participación directa, reelección presidencial en América Latina, Covid-19 y Estado de Derecho. Autora del libro Populismo. Historia y geografía de un concepto (IIJ-UNAM, México, 2021).

José de Jesús Orozco Henríquez

Se desempeñó como comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos durante dos periodos (2010 a 2014 y 2014 a 2017), habiéndola presidido en dos ocasiones (entre 2012 y 2014); de noviembre de 1996 a noviembre de 2006 fue magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; de septiembre de 2014 a septiembre de 2018 fue miembro de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; y de diciembre de 2017 a marzo de 2020 como integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Actualmente se desempeña como investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas y miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre sus temas de interés se encuentran: Derechos Humanos, Derecho constitucional y procesos constitucional y Derecho Electoral.

¿Cómo se construye la conversación política en redes sociales?

(semblanzas de personas especialistas propuestas)

Temas no abordados en Conferencias Magistrales anteriores		
Periodo de realización	Propuestas de Temas	Propuestas de conferencista
Por definir	¿Cómo se construye la conversación política en redes sociales?	<ol style="list-style-type: none"> 1. María José Canel 2. Raúl Trejo Delarbre 3. Annachiara Del Prete

María José Canel

Catedrática de Comunicación Política y Sector Público, UCM. Co-Chair de la sección Political Marketing and Communication de la European Group for Public Administration (EGPA) y presidenta fundadora de ACOP. Asesora y Directora General del Gabinete de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte (00-04). Investigadora líder en comunicación política; es la 2ª autora más citada en España, y Victory Awards a una de las 12 mujeres más influyentes en Comunicación Política (Washington, 2016). Cuenta con más de un centenar de publicaciones en España, Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Polonia, Brasil, México, Colombia, y Argentina (ha publicado en portugués, italiano, inglés, polaco, catalán y español). Ha trabajado en varias campañas electorales y en la coordinación de la comunicación de gobierno y presidencia, así como en la comunicación de la política migratoria, educativa, cultural, de igualdad y medioambiental de administraciones públicas nacionales, autonómicas y locales.

Raúl Trejo Delarbre

Cursó sus estudios de licenciatura en Periodismo y comunicación, la maestría en Estudios latinoamericanos y el doctorado en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En los tres grados recibió mención honorífica. Es Investigador Nacional desde 1996 y desde 2011 tiene el nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Desde 2000 tiene el máximo nivel de

estímulos en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), y en 1990 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos. Es Profesor en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Entre sus temas de interés se encuentran: medios de comunicación y redes sociodigitales. Actualmente participa en el proyecto de investigación: *Cultura digital y ecosistema informacional. Plataformas mediáticas y redes sociodigitales, territorios de la complejidad social.*

Annachiara Del Prete

Investigadora Emergente en la línea “Ciudadanía y educación” del Centro de Investigación Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile. Es Doctora en Tecnología Educativa de la Universidad Rovira y Virgili de España, Máster Europeo en “Políticas locales, género y desarrollo” de la Universidad Jaume de España, Máster en Comunicación y Tecnología Multimedia por el Corep de Turín, Italia. Sus líneas de investigación son: ciudadanía y género; género y tecnología; tecnología educativa; innovación educativa.